LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Juan Diego Cardona Gonzalez Cédula 1054995223 (Padre) de TALIANA CARDONA MARIN Tarjeta de Identidad 1054481457, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 2 14 15 BARRIO EL EDEN DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 1020 proferido el día 21/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067712161

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/11/2023

Desfijar el: 06/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELEONORA MAYA OSPINA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas